



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



## **CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES NUMERO DOS**

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra **MAYQUI MANUEL RIVERA DUBON**, mayor de edad, casado, constructor, con tarjeta de identidad No. 0318-1989-00367, RTN numérico 03181989003671, hondureño y vecino de esta ciudad, quien actúa en su condición de Gerente General de la "Empresa de Construcción Mayqui Rivera" según consta en el Instrumento Público número sesenta y seis (66) autorizado por el abogado y notario José María Alemán Ávila, escritura de Comerciante Individual debidamente inscrita en el número cincuenta y tres (53) del tomo 48 del registro de Comerciante Individual que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; y que en lo sucesivo, sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**" y "**EL CONTRATISTA**" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2021 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de obras públicas para la ejecución del proyecto de inversión **AMPLIACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES NUMERO DOS**, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION;** 1) Uno de temas de interés para la Unidad Municipal Desconcentrada "**Aguas de Siguatepeque**", es la ampliación de la **Cobertura de Redes del Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal**. Ya que actualmente se cuenta con una cobertura aproximada del **60 %** de la misma en el casco urbano del **Municipio de Siguatepeque**, por ende, existe una alta necesidad en el desarrollo de proyectos de saneamiento. Sobre la llamada calle principal de acceso al **Barrio Buenos Aires #2** actualmente no existe red del sistema colector de alcantarillado sanitario municipal y considerando que se pretende desarrollar un proyecto de pavimentación de esta importante vía y siendo el alcantarillado sanitario uno de los principales requisitos para la ejecución del mismo, es de gran importancia considerar la ampliación del colector existente. En este sentido, se solicita el desarrollo del proyecto para la ampliación del colector de alcantarillado sanitario denominado "**PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES #2**", con el objetivo específico de extender el colector existente en el tramo de carretera a pavimentar, para de esta manera no perjudicar el proyecto de pavimentación a desarrollar y ampliar la cobertura y redes del sistema colector de alcantarillado sanitario. Motivos por los cuales es necesaria la suscripción del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA** se compromete y obliga a entregar los proyectos de inversión

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguapeque.com  
E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



**AMPLIACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES NUMERO DOS** conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo ADS-01-2021-057\_OYM de fecha 26 de enero del 2021, el proyecto consiste en: **1) ACONDICIONAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES #2** **1.1) EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II** Excavación en Material Tipo II para Primer Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario. Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **77.06 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **75.55 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 75.55 m. Ancho: 0.60 m. Elevación pozo P-C-23-PE-1: 1088.58 msnm. Elevación pozo P-C-23-4: 1088.06 msnm. Invertida pozo P-C-23-PE-1: 1087.08 msnm. Invertida pozo P-C-23-4: 1086.56 msnm.** Excavación en Material Tipo II para Segundo Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario. Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **136.06 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **89.51 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 89.51 m. Ancho: 0.60 m. Elevación pozo P-C-23-4: 1088.06 msnm. Elevación pozo P-C-23-3: 1087.49 msnm. Invertida pozo P-C-23-4: 1086.56 msnm. Invertida pozo P-C-23-3: 1085.59 msnm.** Excavación en Material Tipo II para Tercer Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario. Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **129.62 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **98.20m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 98.20 m. Ancho: 0.60 m. Elevación pozo P-C-23-3: 1087.49 msnm. Elevación pozo P-C-23-2: 1087.00 msnm. Invertida pozo P-C-23-3: 1085.59 msnm. Invertida pozo P-C-23-2: 1084.90 msnm.** Excavación en Material Tipo II para Cuarto Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario. Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **141.41 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **98.20 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 98.20 m. Ancho: 0.60 m. Elevación pozo P-C-23-2: 1087.00 msnm. Elevación pozo P-C-23-1: 1086.52 msnm. Invertida pozo P-C-23-2: 1084.90 msnm. Invertida pozo P-C-23-1: 1084.22 msnm.** Excavación en Material Tipo II para Quinto Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario. Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **67.21 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **53.34 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 53.34 m. Ancho: 0.60 m. Elevación pozo P-C-23-1: 1086.52 msnm. Elevación pozo P-C-23-0: 1085.52 msnm. Invertida pozo P-C-23-1: 1084.22 msnm. Invertida pozo P-C-23-0: 1084.02 msnm.** Excavación en Material Tipo II para Proyección de Mechass para el Proyecto de Ampliación de Colector de

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguapeque.com  
E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



**Alcantarillado Sanitario.** Como actividad preliminar, se requiere una excavación de aproximadamente **35.31 m<sup>3</sup>** en material **tipo II** para el acondicionamiento del sitio para la instalación de **32.00 m** de tubería de **6 y 8 pulgadas** para proyección de mechas en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 32.00 m. Ancho: 0.60 m. 1.2) CONFORMACIÓN ZONA DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA Encamado.** Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación de aproximadamente **57.19 m<sup>3</sup>** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado en el cual descansara la tubería de **6 y 8 pulgadas** para proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**". A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 446.80 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.20 m. Relleno Lateral para Tubería de 6 Pulgadas.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **0.93 m<sup>3</sup>** de relleno lateral con material selecto cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de **D/2**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 24.00 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.08 m. Relleno Lateral para Tubería de 8 Pulgadas.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **20.31 m<sup>3</sup>** de relleno lateral con material selecto cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de **D/2**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 422.80 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.10 m. Relleno Inicial para Tubería de 6 Pulgadas.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **3.81 m<sup>3</sup>** de relleno inicial se debe conformar con material selecto debidamente compactado, se coloca a partir del relleno lateral hasta una altura de **0.20 m** sobre el lomo superior de la tubería. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 24.00 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.28 m. Relleno Inicial Tubería de 8 Pulgadas.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **74.61 m<sup>3</sup>** de relleno inicial se debe conformar con material selecto debidamente compactado, se coloca a partir del relleno lateral hasta una altura de **0.20 m** sobre el lomo superior de la tubería. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 422.80 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.30 m. La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de 0.05 m, para esto se deberá rellenar hasta 1/3 de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del 88%. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. 1.3) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS. Suministro e instalación de tubería de 6 Pulgadas.** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **24.00 m** de tubería de **6 pulgadas PVC-U** (PVC no plastificado) de pared estructural, con superficie exterior corrugada e interior liso, especialmente diseñado para redes y colectores cloacales y pluviales, con una rigidez mínima de **3.22 Kg/cm<sup>2</sup> (46.00 lb/in<sup>2</sup>)**, equivalente a una tubería de pared sólida de **PVC SDR-35. Longitud total: 24.00 m. Diámetro: 6 in. Suministro e instalación de tubería de 8 Pulgadas.** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguapeque.com

E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



de aproximadamente **422.80 m** de tubería de **8 pulgadas PVC-U** (PVC no plastificado) de pared estructural, con superficie exterior corrugada e interior liso, especialmente diseñado para redes y colectores cloacales y pluviales, con una rigidez mínima de **3.22 Kg/cm<sup>2</sup> (46.00 lb/in<sup>2</sup>)**, equivalente a una tubería de pared sólida de **PVC SDR-35**. **Longitud total: 422.80 m. Diámetro: 8 in.** **1.4) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE 8 PULGADAS.** Al momento de la instalación de la tubería de 8 pulgadas, se deberán instalar los accesorios requeridos para la incorporación de 36 lotes al nuevo sistema, para esto se requiere el suministro e instalación de **36 YEE** reducida de **200 mm x 200 mm x 100 mm PVC-U** (PVC no plastificado). **Cantidad: 36 unidades.** **1.5) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE 6 PULGADAS.** Al momento de la instalación de la tubería de las mechas, se deberán instalar los accesorios requeridos para garantizar el hermetismo del sistema y evitar el ingreso de sólidos y otros al interior del sistema que puedan ser perjudiciales para el correcto funcionamiento del mismo y de igual manera evitar la filtración de las aguas servidas al suelo natural, se requiere el suministro e instalación de **3 tapón hembra de 150 mm PVC-U** (PVC no plastificado). **Cantidad: 3 unidades.** **1.6) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE 8 PULGADAS.** Al momento de la instalación de la tubería de las mechas, se deberán instalar los accesorios requeridos para garantizar el hermetismo del sistema y evitar el ingreso de sólidos y otros al interior del sistema que puedan ser perjudiciales para el correcto funcionamiento del mismo y de igual manera evitar la filtración de las aguas servidas al suelo natural, se requiere el suministro e instalación de **1 tapón hembra de 200 mm PVC-U** (PVC no plastificado). **Cantidad: 1 unidades.** **La unión de esta tubería es del tipo de Junta Flexible o Junta Automática, es decir, aquella en que la unión se realiza mediante un simple enchufe de la espiga o extremo de un tubo en la campana del otro. El hermetismo de la junta se logra mediante un anillo de hule colocado dentro de la campana. Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua.** **1.7) ATERRADO CON MATERIAL SELECTO** **Aterrado de Primer Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **38.32 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **49.86 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 75.55 m. Ancho: 0.60 m. Profundidad inicial: 1.50 m. Profundidad inicial: 1.50 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.60 m.** **Aterrado de Segundo Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **89.51 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **69.82 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 89.51 m. Ancho: 0.60 m. Profundidad inicial: 1.50 m. Profundidad inicial: 1.90 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.60 m.** **Aterrado de Tercer Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **98.20 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



los restantes **94.27 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 98.20 m. Ancho: 0.60 m. Profundidad inicial: 1.90 m. Profundidad inicial: 2.10 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.60 m. Aterrado de Cuarto Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **98.20 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**" se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **106.06 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 98.20 m. Ancho: 0.60 m. Profundidad inicial: 2.10 m. Profundidad inicial: 2.30 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.60 m. Aterrado de Quinto Tramo del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **53.34 m** de tubería de **8 pulgadas** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **48.01 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 53.34 m. Ancho: 0.60 m. Profundidad inicial: 2.30 m. Profundidad inicial: 1.50 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.60 m. Aterrado de Mechas del Proyecto de Ampliación de Colector de Alcantarillado Sanitario.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **32.00 m** de tubería de **6 y 8 pulgadas** correspondientes a las mechas en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **24.36 m<sup>3</sup>** de excavación para el desarrollo del proyecto. **Largo: 32.00 m. Ancho: 0.60 m. Altura de zona de protección para tubería de 6: 0.58 m. Altura de zona de protección para tubería de 8: 0.60 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta  $\frac{1}{3}$  de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. 2) **INCORPORACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES #2** 2.1) **EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II PARA INCORPORACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS** Se deberá hacer una excavación de aproximadamente **205.90 m<sup>3</sup>** en material tipo II para el acondicionamiento de **36 acometidas domiciliarias** en proyecto "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**". Se deberá acondicionar la excavación de tal manera que no haya problemas al momento de hacer las descargas. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo total: 376.46 m. Ancho: 0.40 m. Cantidad: 36 unidades.** 2.2) **CONFORMACIÓN ZONA DE PROTECCIÓN PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Encamado.** Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación de aproximadamente **16.96 m<sup>3</sup>** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado en el cual descansará la tubería de **4 pulgadas** de las acometidas domiciliarias. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo total: 376.46 m. Ancho: 0.40 m. Espesor: 0.15 m. Relleno Lateral.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **6.08 m<sup>3</sup>** de

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



relleno lateral con material selecto cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de **D/2**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo total: 376.46 m. Ancho: 0.40 m. Espesor: 0.05 m. Relleno Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **28.47 m<sup>3</sup>** de relleno inicial se debe conformar con material selecto debidamente compactado, se coloca a partir del relleno lateral hasta una altura de **0.15 m** sobre el lomo superior de la tubería. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo total: 376.46 m. Ancho: 0.40 m. Espesor: 0.20 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta  $\frac{1}{3}$  de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. **2.3) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA.** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **376.46 m** de tubería de **4 pulgadas PVC-U** (PVC no plastificado) de pared estructural, con superficie exterior corrugada e interior liso, especialmente diseñado para redes y colectores cloacales y pluviales, con una rigidez mínima de **3.22 Kg/cm<sup>2</sup> (46.00 lb/in<sup>2</sup>)**, equivalente a una tubería de pared sólida de **PVC SDR-35. Longitud total: 376.46 m. Diámetro: 4 in.** La unión de esta tubería es del tipo de **Junta Flexible** o **Junta Automática**, es decir, aquella en que la unión se realiza mediante un simple enchufe de la espiga o extremo de un tubo en la campana del otro. El hermetismo de la junta se logra mediante un anillo de hule colocado dentro de la campana. Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua. **2.4) ATERRADO CON MATERIAL DEL SELECTO** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la incorporación de **36 acometidas domiciliarias** al proyecto "Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2", se procederá al aterrado con material selecto cernido y debidamente compactado de los restantes **168.55 m<sup>3</sup>** de excavación para la incorporación de las acometidas al proyecto. **Longitud total: 376.46 m. Ancho: 0.40 m. Altura de zona de protección para tubería: 0.40 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta  $\frac{1}{3}$  de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. **3) CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO PARA ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO** Estas unidades sirven para conectar las aguas servidas de la vivienda hacia el colector principal, generalmente se debe instalar una por vivienda y debe colocarse en la calle para permitir inspecciones y trabajos de mantenimiento rutinarios. En total se deberá construir **36 cajas de registro** para el facilitar el mantenimiento de la tubería central y acometidas domiciliarias de alcantarillado sanitario. **3.1) CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO.** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá a la construcción de ocho cajas de registro de ladrillo con el objetivo de cambiar la dirección de la tubería actual y conectar

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

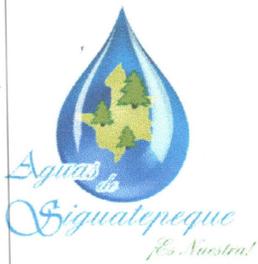
www.aguasdesiguapeque.com

E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



las descargas de la vivienda al colector principal por la tubería a instalar. Las cajas a construir tendrán las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Con el objetivo de mejorar o sustituir el material del sitio por un material de mejor calidad, se deberá conformar un encamado con material selecto cernido y debidamente compactado mediante el método de compactación por impacto, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo: 1.00 m. Ancho: 1.00 m. Altura: 0.10 m.** En la parte inferior se deberá construir una base para las cajas de registro de concreto armado proporción **1:2:3** para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.80 m. Ancho (externo): 0.80 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{1}{2}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al momento del vertido de concreto para la construcción de las bases para las cajas, se deberán conformar las medias cañas con la finalidad de dirigir la evacuación de las aguas servidas, mediante el empleo de un molde del mismo diámetro de la tubería y este tendrá una profundidad de **D/2** y se deberá conformar con mortero hidráulico proporción **1:2** para una resistencia de **310 Kg/cm<sup>2</sup> (4409.99 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (interno): 0.40 m. Ancho (interno): 0.40 m. Espesor: 0.05 m** Se deberán construir las paredes de la caja de ladrillo rafón y ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)**. Es de gran importancia controlar la infiltración de agua, motivo por el cual la caja deberá ser repellada y afinada internamente. El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Altura: 0.60 m.** En la parte superior de la caja se deberá construir un bordillo de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **A: 0.15 m. B: 0.15 m. Perímetro: 2.60 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada colocadas longitudinalmente, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la cortante se utilizarán estribos de acero corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada a cada **0.15 m**, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como actividad final a la reconstrucción de esta caja, se deberán construir e instalar una tapadera de concreto armado proporción **1:2:3** para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se enumeran a continuación: **Largo: 0.55 m. Ancho: 0.55 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **4) CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN** Un pozo de inspección (también, pozo de registro o cámara de inspección) es un elemento de la infraestructura del colector de alcantarillado sanitario que permite el acceso, desde la superficie a las diversas instalaciones subterráneas, en este caso las tuberías del sistema colector. Estos elementos como su nombre lo indica son infraestructuras que facilitan el acceso realizar tareas de inspección, mantenimiento y reparación de las infraestructuras del sistema colector de alcantarillado sanitario, además de facilitar la ventilación de las redes de alcantarillado, evitando la acumulación de gases tóxicos y potencialmente explosivos y se deben colocar o construir en las siguientes condiciones: **a) En tramos de**

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



tubería del colector no mayores de **80.00 m** (con algunas excepciones). **b)** En todo cambio de alineamiento horizontal. **c)** En todo cambio de alineamiento vertical. **d)** Donde converjan dos o más tuberías del sistema. **e)** Donde exista cambio de diámetro o material de la tubería. Se detalla la información de los pozos de inspección a construir para "**Ampliación del Colector de Alcantarillado Sanitario en Barrio Buenos Aires #2**": **Número: 1**, Nombre del Pozo: Pozo P-C-23-4, Elevación: 1088.06 msnm Invertida: 1086.56 msnm, Altura Efectiva: 1.50 m. **Número: 2**, Nombre del Pozo: Pozo P-C-23-3, Elevación: 1087.49 msnm, Invertida: 1085.59 msnm, Altura Efectiva: 1.90 m. **Número: 3**, Nombre del Pozo: Pozo P-C-23-2, Elevación: 1087.00 msnm, Invertida: 1084.90 msnm, Altura Efectiva: 2.10 m. **Número: 4**, Nombre del Pozo: Pozo P-C-23-1, Elevación: 1086.52 msnm, Invertida: 1084.22 msnm, Altura Efectiva: 2.30 m. **Número: 5**, Nombre del Pozo: Pozo P-C-23-0, Elevación: 1085.52 msnm, Invertida: 1084.02 msnm, Altura Efectiva: 1.50 m. **4.1) CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN.** Con el objetivo de mejorar o sustituir el material del sitio por un material de mejor calidad, se deberá conformar un encamado con material selecto cernido y debidamente compactado mediante el método de compactación por impacto, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo: 2.50 m. Ancho: 2.50 m. espesor: 0.15 m.** Para la base del pozo de inspección se deberá construir una losa de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm<sup>2</sup> (3215.03 Lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor de **0.15 m**. La losa de piso de concreto a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Diámetro: 1.76 m. Espesor: 0.15 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **nueve barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{1}{2}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al momento del vertido de concreto para la construcción de las bases para los pozos, se deberán conformar las medias cañas con la finalidad de dirigir la evacuación de las aguas servidas, mediante el empleo de un molde del mismo diámetro de la tubería y este tendrá una profundidad de **D/2** y se deberá conformar con mortero hidráulico proporción **1:2** para una resistencia de **310 Kg/cm<sup>2</sup> (4409.99 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Diámetro (interno): 1.20 m. Espesor: 0.10 m.** Se deberán construir las paredes del pozo de inspección con ladrillo rafón, con ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)**. Es de gran importancia controlar la infiltración de agua, motivo por el cual el pozo deberá ser repellido y afinado internamente. El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**. El pozo a construir tendrá las dimensiones que se describen a continuación: **Altura total: Variable. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (interno): 0.60 m. Diámetro 1 (entre ejes): 0.88 m. Diámetro 2 (interno): 1.20 m. Diámetro 2 (entre ejes): 1.48 m.** En la parte superior del pozo a construir y con el objetivo de brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá instalar un casquete con su respectiva tapadera de concreto armado con las siguientes dimensiones: **Diámetro interno del casquete: 0.70 m. Diámetro externo: 0.90 m. Espesor: 0.20 m.** **5) OTRAS ACTIVIDADES** Considerando que se han identificado estructuras de concreto del sistema para la disposición de aguas lluvias que cruzan en su totalidad la calzada de la calle principal y algunos laterales de la misma. en este sentido y con el objetivo de facilitar la ejecución de las actividades del proyecto de ampliación del colector de alcantarillado, se requiere el corte, demolición y posterior reparación de una sección de estas estructuras. **5.1) CORTE Y DEMOLICIÓN DE SECCIÓN DE ALCANTARILLAS DE CONCRETO.** Con el objetivo de facilitar las actividades a ejecutar para el desarrollo del proyecto de ampliación del colector de

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



alcantarillas de concreto del sistema de alcantarillado pluvial. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 0.60 m. Ancho de la alcantarilla: 1.00 m. Altura de la alcantarilla: 1.00 m. Espesor de las paredes: 0.15 m. Cantidad: 3 unidades.** **5.2) REPOSICIÓN DE CONCRETO PARA REPARACION DE SECCIÓN DE ALCANTARILLAS DE CONCRETO.** Posteriormente a la finalización de las actividades correspondientes a la ampliación del colector de alcantarillado sanitario, se procederá a la reparación de una sección de **1.80 m** de las alcantarillas de concreto del sistema de alcantarillado pluvial, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente 0.92 m<sup>3</sup> de concreto simple con una proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 Lb/in<sup>2</sup>)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 0.60 m. Ancho de la alcantarilla: 1.00 m. Altura de la alcantarilla: 1.00 m. Espesor de las paredes: 0.15 m. Cantidad: 3 unidades.** A continuación, se presenta el resumen de las actividades a desarrollar para la ejecución de esta intervención: **PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO BUENOS AIRES #2:** **1) AMPLIACION DE RED COLECTORA** 1. 1) Replanteo y marcado 446.80 m. 1.2) Excavación en material Tipo II 586.67 m<sup>3</sup>. 1.3) Encamado con material selecto 57.19 m<sup>3</sup> 1.4) Relleno lateral e inicial con material selecto 99.66 m<sup>3</sup> 1.5) Suministro e instalación tubería de 6 PVC Perfilado 24.00 m. 1.6) Suministro e instalación tubería de 8 PVC Perfilado 422.80 m. 1.7) Suministro e instalación de YEE de 200 mm x 200 mm x 100 mm 36.00 Unidad 1.8) Suministro e instalación de tapón hembra liso de 150 mm 3.00 Unidad 1.9) Suministro e instalación de tapón hembra liso de 200 mm 1.00 Unidad 1.10) Aterrado con material selecto 392.38 m<sup>3</sup> 1.11) Limpieza y acarreo del material sobrante 586.09 m<sup>3</sup> 1.12) Construcción de pozo P-C-23-4 1.00 Unidad 1.13) Construcción de pozo P-C-23-3 1.00 Unidad 1.14) Construcción de pozo P-C-23-2 1.00 Unidad 1.15) Construcción de pozo P-C-23-1 1.00 Unidad 1.16) Construcción de pozo P-C-23-0 1.00 Unidad. **2) INCORPORACION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS AL SISTEMA:** 2.1) Replanteo y marcado 373.46 m. 2.2) Excavación en material Tipo II 205.90 m<sup>3</sup> 2.3) Encamado con material selecto 16.96 m<sup>3</sup> 2.4) Relleno lateral e inicial con material selecto 34.55 m<sup>3</sup>. 2.5) Suministro e instalación tubería de 4 PVC Perfilado 373.46 m. 2.6) Aterrado con material selecto 168.55 m<sup>3</sup>. 2.7) Limpieza y acarreo del material sobrante 267.65 m<sup>3</sup>. **2.8) Construcción de cajas de registro 36.00 Unidad** **3) OTRAS ACTIVIDADES:** 3.1) Corte y demolición de alcantarillas de concreto 1.80 m. 3.2) Reposición de concreto para reparación de alcantarillas 1.80 m. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá una vigencia a partir del **02/02/2021 al 20/04/2021** **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 63/100 (L 1,135,096.63)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a)** Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, según cronograma de trabajo. **b)** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: SANCIONES ECONOMICAS** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" en cumplimiento con la Ley de Contratación del Estado, atendiendo las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República vigentes y para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de "EL CONTRATISTA", "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" impondrá sanciones económicas

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



equivalentes al Cero Punto Treinta y Seis por ciento (0.36%) por cada día en la demora de la ejecución del contrato; lo anterior sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento, procediéndose si así conviene a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE", a la Resolución del Contrato, reservándose además el ejercicio de las acciones legales por daños y perjuicios por incumplimiento del Contrato por parte de "EL CONTRATISTA" que procediere. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEPTIMA: DE LAS GARANTIAS "EL CONTRATISTA"** deberá rendir a favor de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" las siguientes garantías: **1) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:** Deberá ser equivalente al quince por ciento (15%) del valor contratado, la cual deberá presentarse en un plazo máximo de seis (6) días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del presente contrato. Esta presentación debe coordinarse con el Departamento de Operación y Mantenimiento a través del Jefe, encargado de la ejecución del proyecto y estará vigente hasta tres (3) meses después de la fecha prevista de finalización de la obra una vez efectuada la recepción provisional de la obra a satisfacción de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"; **y 2) GARANTIA DE CALIDAD:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato la cual estará vigente por el término de un (1) año, a partir de la emisión de la constancia provisional y hasta emitir la constancia final definitiva.- Con la emisión de la presente Garantía, "EL CONTRATISTA" se compromete a reponer o reparar por su cuenta las obras defectuosas y fallas por deficiencias en materiales, mano de obra, equipamiento, vicios ocultos de construcción y por cualquier otros aspectos imputables a él comprometiéndose a subsanar los daños y perjuicios ocasionadas a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" o a terceros derivados de las causas antes indicadas, excepto los ocasionados por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A) "EL CONTRATISTA"** se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. **B) Es responsabilidad del contratista la señalización requerida en cada una de las intervenciones, así como los trabajos adicionales que surjan debido a la ejecución del proyecto serán responsabilidad del contratista bajo la supervisión de personal técnico de Aguas de Siguatepeque C) Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. D) "EL CONTRATISTA"** se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. **E) El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato.- CLAUSULA NOVENA: SOLUCION DE CONFLICTOS,** Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos,

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**

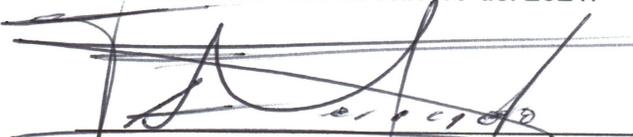


# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia de los Juzgados correspondientes.- **CLAUSULA DECIMA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS "EL CONTRATISTA"** será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes o por resolución del mismo, cuando hubiere causas suficientes, de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado y demás leyes aplicables.- **CLAUSULA DECIMO TERCERA: RATIFICACION** Ambos contratantes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 02 días del mes de febrero del 2021.-

  
ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ  
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

  
MAYQUI MANUEL RIVERA DUBON  
"EL CONTRATISTA"

